



Expte. n° 21.00-23264

Universidad Nacional

Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 05 ABR 2000

VISTO las facturas "B" N° 0006-00003919, 0006-00003920, 0006-00003921, 0006-00003924, 0006-00003925 presentadas por la firma "**SOLUCIONES GRÁFICAS DE FERRERO GASTÓN JAVIER Y OTRO S.H.**", correspondientes a compras de artículos de librería, en distintas áreas de Secretaría General, Protocolo y Ceremonial, Secretaría Privada de Rectorado y Biblioteca José María Arico, durante los meses de **Noviembre y Diciembre de 1999, Febrero y Marzo** del corriente año; atento lo establecido en la Ord. del HCS 6/95,

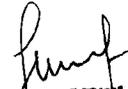
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar el gasto de que se trata y disponer a través del Departamento Contable de Secretaría General, con partidas de **RECURSOS PROPIOS**, se efectúe la liquidación y pago de la cantidad de **\$ 344,80 (Pesos TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO con 80/100)** a favor de la firma "**SOLUCIONES GRÁFICAS DE FERRERO GASTÓN JAVIER Y OTRO S.H.**", por el concepto de referencia.

ARTICULO 2.- Comuníquese a la Secretaría de Administración, cumplimentado pase al Departamento Contable de Secretaria General a sus efectos.

pa.


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. DR. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N:

402/